



PARA DESEMBARCADERO TURÍSTICO DE MATARANI

Aprueban transferir Unidad Ejecutora al GRA

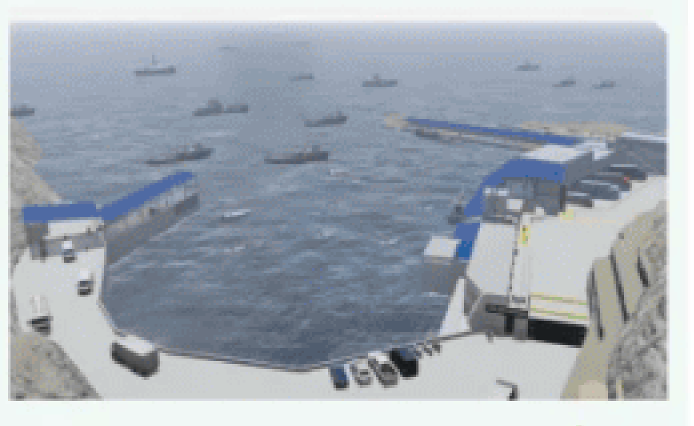
▶ El acuerdo permitirá que el GRA se encargue de la elaboración del expediente técnico, la evaluación y la posterior ejecución del proyecto.



ISLAY

PRODUCE INICIÓ SALDO DE OBRA

DPA El Faro Matarani ya está en marcha



▶ El millonario proyecto estaría concluido a fines de 2026.

PÁG.09

N° 5652 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

PÁG.04

ENERGÍA Y MINAS:

Mineralización de cobre y oro en Ilo aún esta en fase preliminar

▶ Solis Minerals reportó indicios preliminares, señala Richard Benavente.

DISCREPANCIAS EN CONTROL DE RECURSOS PESQUEROS

Rechazan en Ilo aplicativo para pota

PÁG.03

▶ *Dirigentes pidieron continuar con el formato físico todo el 2025 y propusieron capacitaciones.*



JUBILADOS PERCIBEN PENSIONES MÍNIMAS

SUTEP exige aumento de pensiones

PÁG.05

▶ Protesta será el 5 de septiembre.

ILO Y MOQUEGUA CELEBRARON CON FERVOR EL DÍA DE SANTA ROSA DE LIMA

La imagen recorrió en procesión las principales calles de la ciudad.



SE TRATA DE SIETE PROYECTOS

PÁG.06

Municipalidad de Ilo evalúa concesiones



▶ Dificulta su sostenibilidad con recursos propios.





Ilo y Moquegua celebraron con fervor el Día de Santa Rosa de Lima



MOQUEGUA - ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ ***La ceremonia tuvo lugar en la Parroquia San Gerónimo de Ilo, donde se ofició una misa con presencia de delegaciones institucionales y población en general. Posteriormente, la imagen de Santa Rosa recorrió en procesión las principales calles de la ciudad.***

Con gran fervor religioso y participación ciudadana se desarrollaron los actos centrales por el Día de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional, de las enfermeras y de los árbitros.

La ceremonia tuvo lugar en la Parroquia San Gerónimo de Ilo, donde se ofició una misa con presencia de delegaciones institucionales y población en general. Posteriormente, la imagen de Santa Rosa recorrió en procesión las principales calles de la ciudad.

El mayor PNP Ítalo Pajares, comisario de la Pampa Inalámbrica, destacó la importancia de esta fecha para la institución policial. "Se cumple una efeméride que fortalece nuestra mística e institución a través de la vida de Santa Rosa de Lima, ejemplo de fe y entrega", señaló.

Como parte de las actividades, también se realizó una noche cultural en el parque de la Policía Nacional, ubicado en el malecón costero, donde se presentaron danzas y números artísticos.



TESTIMONIO DE LAS ENFERMERAS

La Lic. Julia Butrón, representante del Colegio de Enfermeras, expresó su satisfacción por esta festividad que honra a su patrona.

"Nosotras hacemos una labor de servicio a la población en general, tanto a personas sanas como a enfermas. Los pacientes reciben el cariño de las enfermeras y trabajamos en prevención a través de charlas, educación sanitaria y aplicación de vacunas", resaltó.

LOS ÁRBITROS TAMBIÉN CELEBRARON

El dirigente deportivo Juan José Medina recordó que cada 30 de agosto los árbitros celebran su día, en coincidencia con la festividad de Santa Rosa de Lima, a quien consideran su patrona.

ACTIVIDADES EN MOQUEGUA

De manera paralela, en la ciudad de Moquegua se celebró una misa central en la Co Catedral. Tras la ceremonia religiosa, la imagen de Santa Rosa también fue llevada en procesión por las calles principales, congregando a fieles y devotos.

Contraloría advierte filtraciones contaminantes en obra del malecón de Torata

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Contraloría General de la República advirtió a la Municipalidad Distrital de Torata el riesgo de conexiones inadecuadas del alcantarillado, así como filtraciones en las juntas del canal de la obra de mejoramiento del malecón ribereño del referido distrito, lo que podría generar que aguas procedentes del alcantarillado contaminen el afluente.

La obra inició en octubre de 2021 con un presupuesto de S/ 24 755 219 y debió culminar en mayo de 2022. Este proyecto consiste en mejorar la vía de circunvalación y plazoleta de ingreso de Torata. Para ello, se construyeron muros de concreto armado para encauzar el río y se techó el río para que en la parte superior se construya una alameda y un puente de conexión.

El presupuesto se modificó cuatro veces y el plazo se amplió ocho veces, por lo que ahora la inversión asciende a S/ 44 200 132. La fecha de culminación está programada para el próximo 12 de octubre de 2025.



Obra de S/ 44 millones se ejecuta sobre el río sin contar con autorización de la Autoridad Nacional de Agua.

En el Informe de Hito de Control n.° 8 (012-2025-OC1/2362-SCC), que abarca el periodo del 5 al 12 de agosto de 2025, se señala que se instaló un pase aéreo de alcantarillado que no se une de manera hermética con la red existente. Esto provoca filtraciones de aguas residuales en el canal de encauzamiento, lo que podría contaminar el río Torata.

Además, se alertó que la obra no cuenta con una autorización vigente de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para realizar trabajos en el cauce del río. Esto es necesario para ejecutar estructuras pendientes, como la estructura de control de torrentes. La falta de autorización podría generar demoras y costos adicionales.

Finalmente, se advirtieron retrasos en la obra por posibles interferencias con otro proyecto que ejecuta la municipalidad. Se trata del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios operativos o misionales institucionales en el laboratorio ambiental San Agustín de Torata", que utiliza parte del área del malecón como taller de carpintería y almacén, lo que genera obstrucciones.

El informe se comunicó al titular de la Municipalidad Distrital de Torata para que adopte las acciones que correspondan.

DATO:
El mejoramiento del malecón ribereño, presenta un avance físico acumulado al mes de julio del 67.10%, mientras que el avance financiero asciende a 89.66%.

Conductor choca contra un poste y se da a la fuga

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un automóvil impactó violentamente contra un poste de alumbrado público en la prolongación de la calle Siglo, a espaldas del colegio Mariscal Domingo Nieto, en el pueblo joven Mariscal Nieto de Moquegua. El hecho ocurrió la mañana del sábado y, según testigos, el conductor se encontraba en aparente estado de ebriedad.

Vecinos señalaron que, tras el impacto, el chofer abandonó el automóvil y se retiró caminando, aparentemente sin lesiones de consideración.

La unidad involucrada corresponde a la empresa de transporte Selectus, con placa de rodaje X1N-054, marca Toyota, modelo Yaris, color azul. De acuerdo con el registro de la SUNARP, el vehículo pertenece a Walther Nina Chambilla.

Vecinos señalaron que, tras el impacto, el chofer abandonó el automóvil y se retiró caminando, aparentemente sin lesiones de consideración. En los alrededores se hallaron latas de cerveza, lo que refuerza la sospecha de que conducía bajo los efectos del alcohol.

El choque arrancó el poste de su base, quedando sostenido únicamente por los cables de energía, en riesgo de caer sobre una vivienda cercana. El vehículo, por su parte, terminó con severos daños: parachoque destrozado, capó hundido y un neumático reventado.



DREM: mineralización de cobre y oro en Ilo aún esta fase preliminar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Energía y Minas de Moquegua, Richard Benavente, confirmó que la empresa Solis Minerals reportó indicios preliminares de mineralización de cobre y oro en la zona de Ilo Este, tras perforaciones realizadas en la fase de exploración. El anuncio, difundido por la revista especializada Rumbo Minero, ha despertado expectativas sobre el potencial del yacimiento, aunque los resultados aún son preliminares.

Benavente precisó que los indicios se basan en testigos de perforación y registros iniciales, pero se requiere un análisis geoquímico más detallado para determinar el volumen y la calidad del recurso. “No se trata de un hallazgo definitivo, sino de resultados preliminares”, advirtió, al señalar que la empresa deberá evaluar si amplía la campaña de exploración o avanza hacia etapas posteriores.

■ Solis Minerals reportó indicios preliminares de mineralización de cobre y oro en la zona de Ilo Este.

Actualmente, Solis Minerals cuenta con autorización para perforar hasta 40 plataformas. Si el proyecto avanza, la compañía deberá presentar un nuevo instrumento de gestión ambiental, realizar audiencias públicas y cumplir la normativa vigente.

El funcionario recordó que procesos de este tipo requieren entre 5 y 10 años para concretarse, como ocurrió con Quellaveco o Los Calatos. En ese sentido, instó a la población a informarse por vías oficiales y no generar expectativas inmediatas, destacando que aún resta un largo camino técnico y administrativo por recorrer.



| Ing. Richard Benavente, director regional de Energía y Minas de Moquegua. |

SIDTER exige atención a deuda social y mejoras salariales



| Prof. César Tumba, secretario general del SIDTER Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Sindicato Integrado de Docentes Trabajadores en la Educación de la Región (SIDTER) a nivel regional viene demandando a las autoridades educativas, tanto a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo como a la Dirección Regional de Educación Moquegua (DREMO), la instalación de una mesa técnica.

El objetivo es garantizar que se destine el 5% del presupuesto inicial al pago de la deuda social de los maestros de la región, especialmente de los docentes activos que hasta la fecha no han recibido compensación alguna.

El secretario general del SIDTER Ilo, Prof. César Tumba, cuestionó el limitado presupuesto transferido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), al considerar que “fue ínfimo y no alcanzó para cubrir las necesidades de los docentes”.

“Esperamos que este 2025 se considere y les toque algo a los maestros, porque a fines de año siempre hay muchas necesidades económicas que cubrir”, expresó.

A nivel nacional, la dirigencia del SIDTER también viene gestionando ante el Congreso de la República la segunda votación de una ley que permitiría incrementar la remuneración de cesantes y jubilados.

■ El objetivo es garantizar que se destine el 5% del presupuesto inicial al pago de la deuda social.

De aprobarse, el sueldo base de la primera escala salarial alcanzaría un promedio de S/ 3,300.

Compañía de Bomberos de Moquegua celebra 40 años

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Compañía de Bomberos de la Comandancia B-74 en Moquegua celebró este último viernes su 40 aniversario de fundación con una ceremonia solemne en la que se distinguió a miembros destacados y se reconoció a autoridades e instituciones que contribuyeron al fortalecimiento del servicio.

El comandante Jorge Coaquira, jefe de la compañía, destacó que a lo largo de estas cuatro décadas han pasado 144 integrantes y actualmente cuentan con 49 bomberos activos. La unidad dispone de un carro de emergencias, dos ambulancias —una para carretera y otra para ciudad— y una camioneta. Recordó que los primeros equipos fueron obtenidos gracias a gestiones ante municipalidades, el Gobierno Regional y empresas privadas.

No obstante, señaló que aún requieren una unidad para atender derrames de insumos peligrosos y una escalera que permita acceder a edificios en altura, pues durante incendios muchas personas buscan refugio en pisos superiores.

Resaltó que este año recibieron 40 equipos de protección personal y uniformes médicos gracias al Fondo de Desarrollo Moquegua y al Cuerpo General de Bomberos.

Entre las emergencias más recurrentes mencionó los incendios por quema de desechos agrícolas, por lo que han solicitado una motobomba y prevén realizar charlas con agricultores. Las celebraciones incluyeron un almuerzo de confraternidad.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas



| Arq. Erickson Mamani, subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la MPI. |

Ilo se prepara para simulacro de sismo con sistema de alerta temprana

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ejercicio se realizará el martes 9 de setiembre a las 3:00 p.m. en la plaza Arequipa, ubicada frente a la institución educativa Mercedes Cabello de Carbonera donde se han instalado las bocinas.

El Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPE), proyecto impulsado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), programó un simulacro de sismo para el próximo martes 9 de setiembre a las 15:00 horas en la ciudad de Ilo.

El ejercicio se llevará a cabo en la plaza Arequipa, ubicada frente a la institución educativa Mercedes Cabello de Carbonera, informó el Arq. Erickson Mamani, subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI).

"En dicho lugar se han colocado bocinas que integran un sistema contra sismos a lo largo de toda la costa del Perú e Ilo no puede ser la excepción. Actualmente nos encontramos en el componente 3, que comprende la capacitación y sensibilización a la población", señaló el funcionario.

El sistema reconoce movimientos telúricos de magnitud superior a 6.0 y emite de manera automática una alarma sonora, lo que permite que la población pueda reaccionar de inmediato al inicio del sismo.

Mamani explicó que ya se realizaron pruebas piloto y que el simulacro servirá para que los vecinos de los alrededores se familiaricen con el sistema de alerta temprana.

"Este martes 9 se hará el simulacro para probar y conocer el funcionamiento de las bocinas. Está dirigido especialmente a la población que vive en los alrededores, a fin de que sepan cómo actuar ante una emergencia sísmica", puntualizó.

SUTEP exige aumento de pensiones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Protesta en la capital está programada para el 5 de septiembre.

El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) en Moquegua anunció que una delegación de docentes de la región viajará a Lima el próximo 5 de septiembre para sumarse a la movilización nacional convocada frente al Congreso de la República. La protesta busca exigir la aprobación definitiva del proyecto de ley que establece pensiones dignas y justas para los docentes cesantes y jubilados.

El secretario general del SUTEP Moquegua, Luis Chayña, explicó que actualmente muchos maestros jubilados perciben pensiones mínimas que oscilan entre 300 y 600 soles, lo que no les permite cubrir sus necesidades básicas.

"Un maestro que dedicó su vida a la educación no puede terminar con una pensión ínfima. Este proyecto plantea que los docentes cesantes perciban una pensión equivalente al primer nivel de la escala magisterial, que hoy está en 3,300 soles", precisó Chayña.

El dirigente recordó que el proyecto de ley N.° 4786, presentado por la congresista Flor Pablo, ya fue aprobado en primera votación el pasado 5 de junio. Sin embargo, una reconsideración presentada ese mismo día retrasó el proceso. Tras el retiro de dicha reconsideración el 14 de agosto, la propuesta quedó lista para ser sometida a segunda votación en la primera semana de septiembre.



|Luis Chayña, secretario general del SUTEP Moquegua. |

Finalmente, Chayña hizo un llamado a la unidad del magisterio: "La lucha no solo es de los jubilados, también es de los maestros activos. Como decía el maestro moqueguano Horacio Zeballos Gámez: sin luchas no hay victorias", finalizó.

Municipalidad de Ilo evalúa concesionar siete proyectos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Si bien estas infraestructuras ya han sido construidas, requieren gastos adicionales en mantenimiento y pago de personal, lo que dificulta su sostenibilidad con recursos propios de la comuna.

La Municipalidad Provincial de Ilo analiza la concesión de un paquete de siete proyectos, que incluyen tanto terrenos como construcciones ya ejecutadas.

La regidora Solange Tapia informó que la propuesta abarca: el terminal terrestre, la zona denominada El Hueco en Nuevo Ilo, el Muelle Hayduk, el grifo municipal, el proyecto Truck Parking de Ilo (estacionamiento para vehículos pesados), el camal municipal y un espacio para residuos sólidos.

Según explicó Tapia, si bien estas infraestructuras ya han sido construidas, requieren gastos adicionales en mantenimiento y pago de personal, lo que dificulta su sostenibilidad con recursos propios de la comuna.



| Solangel Tapia Taco, regidora provincial de Ilo. |

"Por esta razón la municipalidad ha optado por dar en concesión a terceros, quizá bajo la modalidad de alquiler, para que ellos puedan sostener los espacios y no se pierdan", manifestó.

A LA ESPERA DE INFORMES DE LA PCM

La propuesta todavía se encuentra en fase de evaluación y está sujeta a los informes técnicos que emitirá la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en Lima, los cuales definirán su viabilidad.

"No se quiere perder la inversión que ya se ha hecho en estos espacios, que podrían deteriorarse si no se administran de manera adecuada", enfatizó Tapia.

Parroquia Santa Catalina organiza retiro para parejas



■ Actividad que busca fortalecer la fe y la unión familiar e desarrollará los días 27 y 28 de septiembre en el colegio Juan XXIII.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Parroquia Santa Catalina, a través del Ministerio de Matrimonios "Caminos de Amor", anunció la realización de un retiro para parejas casadas o convivientes los días 27 y 28 de septiembre en el colegio Juan XXIII.

El encuentro espiritual se desarrollará ambos días de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., y está dirigido a parejas de todas las edades. "Este retiro es una oportunidad para reencontrarse con Dios, fortalecer la relación de pareja y promover la felicidad en familia. La idea es que, si los padres son felices, los hijos también lo serán", señalaron los organizadores.

Durante la jornada se llevarán a cabo dinámicas en pareja, alabanzas, testimonios de matrimonios y charlas sobre la importancia de integrar a Dios en la vida conyugal. "El matrimonio es de tres: esposo, esposa y Dios. Queremos que las parejas vivan momentos de fe y amor que les permitan renovar su compromiso", añadieron.

Las inscripciones ya están abiertas en la secretaría parroquial de Santa Catalina y tienen un costo simbólico de S/ 60 por pareja, que cubre la alimentación de ambos días. Los interesados también pueden comunicarse a los números 999 303 115 y 953 916 218.

El auditorio del colegio Juan XXIII tiene capacidad para 50 a 60 parejas, por lo que se recomienda inscribirse con anticipación.

Finalmente, los organizadores recalcaron que no existe límite de edad. "Hemos tenido parejas de 70 años que han participado y han vivido esta experiencia con mucha alegría. Todos son bienvenidos", remarcaron.

Canon 2025: Torata solo ha ejecutado el 50 % del presupuesto

■ Regidor Rolando Quispe denuncia mala gestión del canon minero exige transparencia en ejecución de obras.



| Municipalidad Distrital de Torata / Foto referencial. |

TORATA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El regidor de la Municipalidad Distrital de Torata, Rolando Quispe, advirtió públicamente que los recursos del canon minero no se estarían utilizando de manera adecuada, y exigió a la gestión edil transparencia en la ejecución de obras, muchas de las cuales se encuentran paralizadas.

Torata es el segundo distrito que más ingresos por canon y regalías mineras recibe en la región Moquegua, después de San Antonio. En lo que va del 2025, la comuna torateña ha recibido una asignación de S/ 164 millones, pero solo ha ejecutado el 50 % de ese presupuesto. "No se está gastando bien el canon, y esta situación preocupa", declaró el regidor.

Entre las obras detenidas que generan mayor preocupación figuran el proyecto de Chacane, la trocha carrozable de Coplay y la intervención en San Juan de June, donde incluso —según Quispe— existen pagos pendientes a trabajadores y proveedores.

Los retrasos, indicó, obedecerían principalmente a deficiencias en los expedientes técnicos, demoras en la provisión de materiales, y problemas administrativos, que provocan ampliaciones de plazo y mayores costos.

Asimismo, el regidor se pronunció sobre las recientes protestas de vecinos que exigen oportunidades laborales en la municipalidad.

"Por un lado, el alcalde nos dice que sí se está dando empleo, pero en el campo parece que no fuera así. Es por eso que muchos ciudadanos están desocupados y vienen reclamando trabajo", agregó.

Regidora anuncia posibilidad de inversión privada para proyectos en Ilo

La concejal Amparo Verástegui precisó que este tema fue tratado recientemente en sesión de concejo, con un amplio debate que busca informar a la ciudadanía sobre esta nueva modalidad.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La regidora Amparo Verástegui informó que, según una nueva reglamentación emitida por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se establece la posibilidad de incorporar inversión privada para el desarrollo de proyectos en Ilo. Entre ellos, se contemplan mercados, espacios turísticos, áreas recreativas, entre otros.

La concejal precisó que este tema fue tratado recientemente en sesión de concejo, con un amplio debate que busca informar a la ciudadanía sobre esta nueva modalidad.

"En este momento, como lo han explicado los técnicos, primero corresponde la aprobación de un plan. Después de ello se definirá en el camino qué obras tendrán prioridad, bajo qué modalidad y en qué rubro serán licitadas", señaló Verástegui.



| Amparo Verástegui regidora de la MPI. |

PLAYA POZO DE LISAS AÚN SIN SANEAMIENTO

Por otro lado, la regidora dio a conocer que la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) viene trabajando en el saneamiento de los terrenos de la playa Pozo de Lisas, con el objetivo de que la comuna pueda ejecutar inversiones de mayor envergadura en la zona.

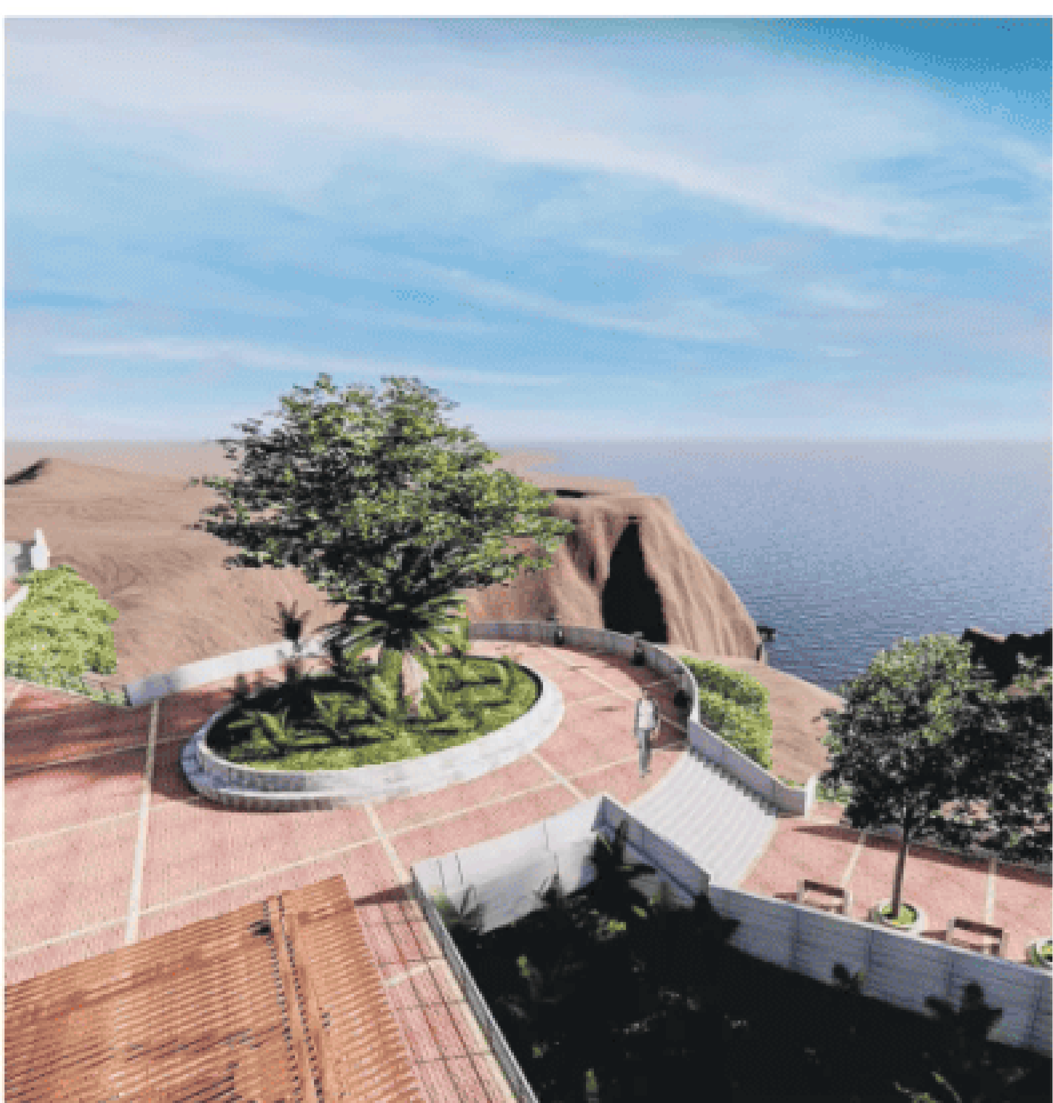
"Lo que ocurre es que no se puede invertir en un lugar que no está saneado como parte de la municipalidad, lo cual representa un gran problema, al igual que sucedió con el Parque del Niño", manifestó.



Regidores aprueban transferir Unidad Ejecutora al GRA para proyecto del Desembarcadero Turístico de Matarani

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

En sesión de concejo, los regidores de la Municipalidad Distrital de Islay–Matarani aprobaron por unanimidad la suscripción de un convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Regional de Arequipa (GRA), con el objetivo de delegar la Unidad Ejecutora del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos y Recursos Turísticos en las Islas Albizuri, distrito de Islay, provincia de Islay, Arequipa".



El acuerdo permitirá que el GRA asuma la condición de Unidad Ejecutora, encargándose de la elaboración del expediente técnico, la evaluación y la posterior ejecución del proyecto conocido también como malecón y desembarcadero turístico de Matarani.

Los regidores que participaron en la sesión de concejo y aprobaron el punto de agenda, fueron: Jeri Canelo, Daniela Quispe y Laureano Apaza.



INTERVENCIÓN DEL ALCALDE

"Lo que proponemos mediante este convenio es transferir la Unidad Ejecutora al Gobierno Regional para que lo haga suyo, inicie el trámite correspondiente y pueda invertir bajo la modalidad de obras por impuestos. Es una inversión vital que traerá desarrollo económico a nuestra localidad", destacó el alcalde distrital durante la sesión.

El acuerdo permitirá que el GRA asuma la condición de Unidad Ejecutora, encargándose de la elaboración del expediente técnico, la evaluación y la posterior ejecución del proyecto.

LIMITACIONES DEL MUNICIPIO

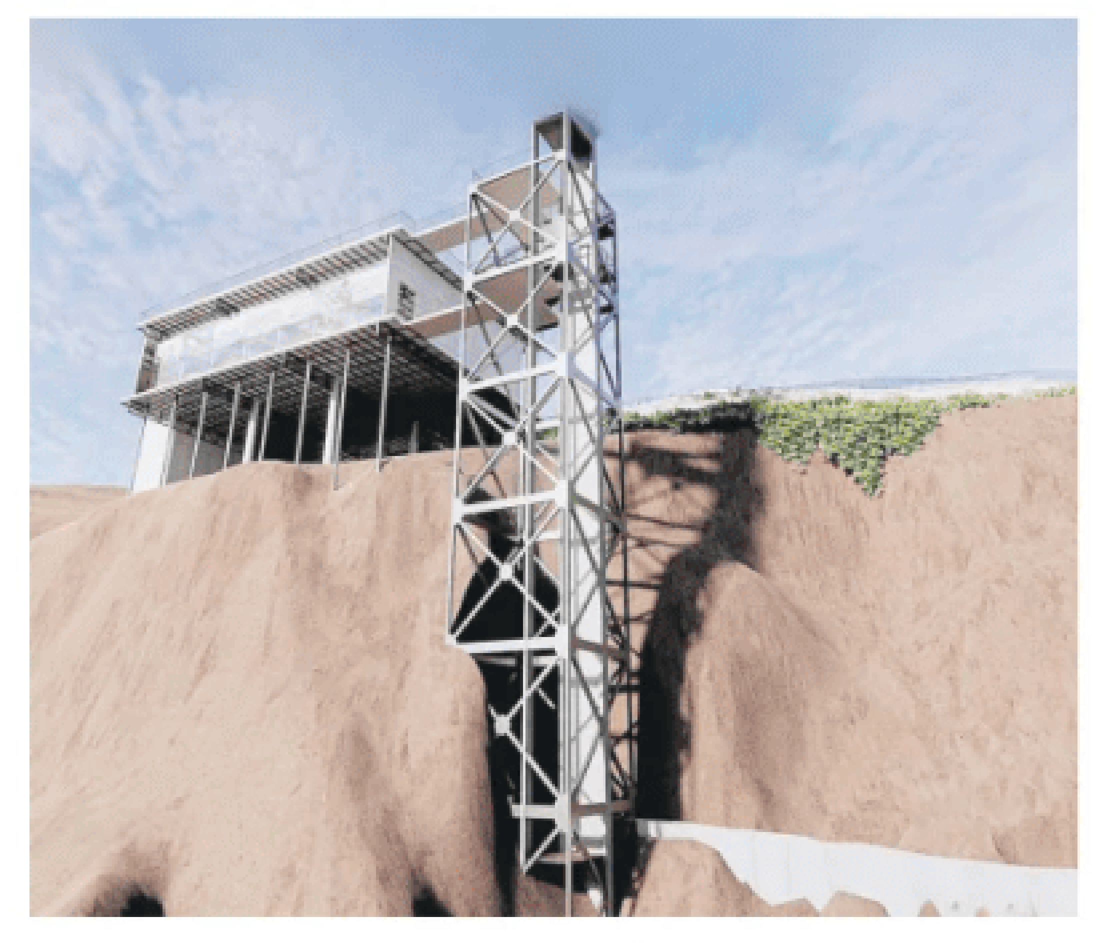
La decisión responde a que la municipalidad distrital, no cuenta con los recursos necesarios para financiar y ejecutar la obra, razón por la cual se optó por ceder las competencias al gobierno regional.

PRÓXIMOS PASOS

Con la aprobación unánime de los regidores, el convenio será suscrito en los próximos días, lo que permitirá al GRA asumir oficialmente la ejecución del proyecto, considerado clave para impulsar el turismo y dinamizar la economía de Matarani y la provincia de Islay.

DATOS

- El proyecto prevé una inversión superior a los 16 millones de soles
- Contaría con zona gastronómica.
- Zona artesanal.
- Miradores turísticos.
- Centro de interpretación.
- Ascensor panorámico.
- Rampa en acantilado.
- Embarcadero turístico.





Rotary Club Mollendo incorpora a nueva integrante

La pediatra Johanna Zuzunaga Iquiapaza se incorporó como miembro del Rotary Club Mollendo en una ceremonia realizada en un céntrico local de la ciudad.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Rotary Club (RC) Mollendo, presidido por el empresario Rolando Manzanares, recibió como nueva integrante a la doctora Johanna Zuzunaga Iquiapaza, quien cumplió con la promesa de honor en un evento protocolar realizado en Mollendo.

Durante la ceremonia, se efectuaron las lecturas correspondientes de la promesa tanto por parte del presidente como de la nueva socia. Posteriormente, se procedió a la colocación del pin distintivo del Rotary. La madrina, Danny Herrera, entregó además el pin del año con el lema rotario 2025: "Unidos para hacer el bien".

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Johanna Zuzunaga es médico desde 2015 y especialista en pediatría desde 2020. Ha desempeñado funciones como jefa del servicio de pediatría en la clínica San Pablo (2020-2022), pediatra en neonatología del hospital Goyeneche (2022) y pediatra en EsSalud Moquegua (2020). También trabajó en el hospital Camaná (2021) y fue jefa de la posta médica de Chilata en 2015.



| Rolando Manzanares y Johanna Zuzunaga. |

RECONOCIMIENTO ROTARIO

Los integrantes del Rotary Club Mollendo destacaron sus cualidades personales y profesionales, resaltando su vocación de servicio, generosidad y compromiso con la medicina, aspectos que —afirmaron— auguran un aporte valioso a las actividades de la organización.

Vecinos de Las Tres Cruces denuncian construcción en zona de riesgo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La directiva y vecinos de la urbanización Las Tres Cruces de Mollendo denunciaron que, desde octubre del 2024, una inmobiliaria proveniente de Arequipa viene ejecutando obras en la parte baja del sector sin contar, aparentemente, con licencia de construcción, en un terreno que el Plan de Desarrollo Urbano califica como no urbanizable por presentar alto riesgo.

De acuerdo con los dirigentes, la empresa tampoco tendría licencia de habilitación urbana ni autorizaciones de entidades como el Ministerio de Cultura, Sedapar, SEAL y la propia Municipalidad Provincial de Islay, requisitos indispensables para este tipo de proyectos.

"Ya han construido dos casas generando muchas molestias, porque el único punto de ingreso a la urbanización es la calle Tumbes, y los vecinos no estamos de acuerdo. Esto afecta especialmente a adultos mayores y niños que tienen derecho a desplazarse y jugar en la calle", expresó uno de los representantes.

PROYECTO DE 40 VIVIENDAS

El plan de la inmobiliaria contempla la construcción de 40 casas en la zona, lo que, según los vecinos, alteraría la tranquilidad del barrio. Además, advierten que el ingreso vehicular por la estrecha y empinada vía de la calle Tumbes representa un serio riesgo para la seguridad de la población.

Inmobiliaria de Arequipa bajo la lupa: vecinos denuncian que construye sin permisos y en zona de alto riesgo. Trabajos perturban la tranquilidad de Las Tres Cruces.

EXIGEN ACCIÓN MUNICIPAL

Ante la preocupación, los vecinos solicitaron la intervención de las autoridades municipales para verificar la legalidad de la obra y detener lo que consideran un abuso. Advirtieron que el proyecto podría ocasionar daños ambientales y urbanísticos en toda la zona, por lo que pidieron que se haga cumplir la normativa vigente.

| Denuncia de vecinos. |

Matarani: UGEL investiga denuncia contra directora de jardín

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

Padres de familia de la institución educativa inicial "Mi Pequeño Paraíso", en el distrito de Islay–Matarani, realizaron un plantón tras denunciar una presunta agresión entre la directora y una docente, situación que, según advirtieron, afecta la salud emocional de los estudiantes.

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Islay, Miguel Cari Gonza, informó que se ha iniciado una investigación sobre el caso y que incluso acudió al plantel para explicar a la comunidad educativa el procedimiento que corresponde.

"Tenemos conocimiento de algunos problemas entre la directora y una docente, lo que repercute en el normal desarrollo de las actividades académicas, y eso debemos prevenir. Hemos sostenido una reunión con padres, docentes y la directora, pero los compromisos asumidos de respeto y diálogo profesional se han roto. Lo que buscamos es evitar cualquier daño físico o psicológico a los niños", señaló.



DENUNCIA DE PRESUNTA AGRESIÓN

Respecto a la denuncia de que la directora habría empujado a una profesora, Cari aclaró que este hecho aún no figura como denuncia formal en la UGEL. "Si existen videos u otras pruebas, pedimos que se hagan llegar. No actuamos por comentarios, sino por evidencias", puntualizó.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

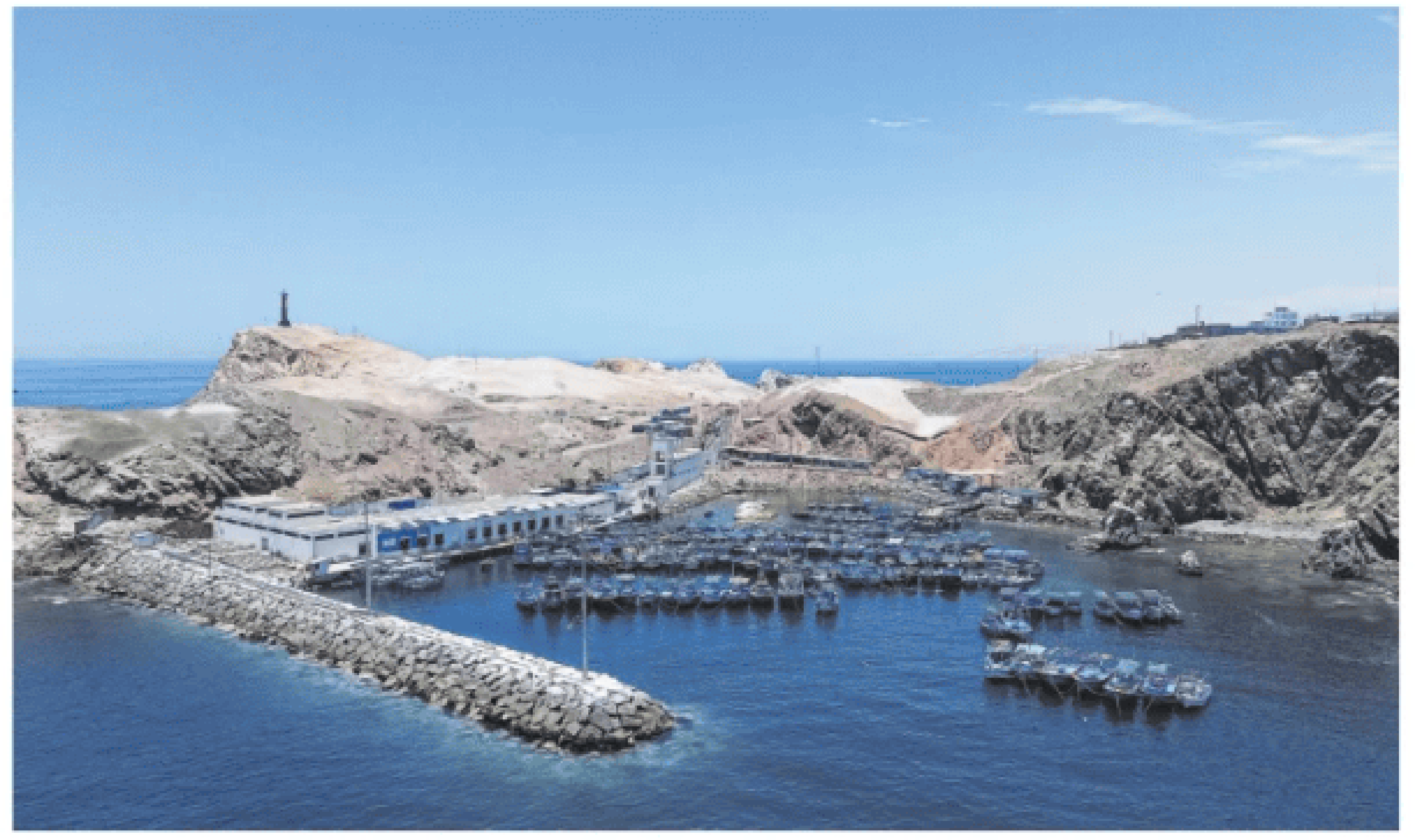
El funcionario recordó que la directora ingresó al cargo tras ganar un concurso público y que, conforme a la normativa, no puede ser retirada de manera inmediata. De comprobarse una falta, corresponde abrir un proceso sancionador: primero, una investigación preliminar con un plazo de 30 días hábiles, y luego, de encontrarse indicios razonables, un proceso administrativo de 40 días en el que la docente tiene derecho a su defensa.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Mientras se desarrollan las diligencias, la UGEL dispuso la presencia de dos especialistas, una en el turno de la mañana y otra en la tarde, para monitorear el clima escolar y resguardar la tranquilidad de los estudiantes.

Según manifestaron algunos padres, cuando las especialistas están en el colegio la directora mantiene la calma, pero al retirarse vuelven los conflictos.





Mejoramiento del DPA El Faro Matarani ya está en marcha

MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

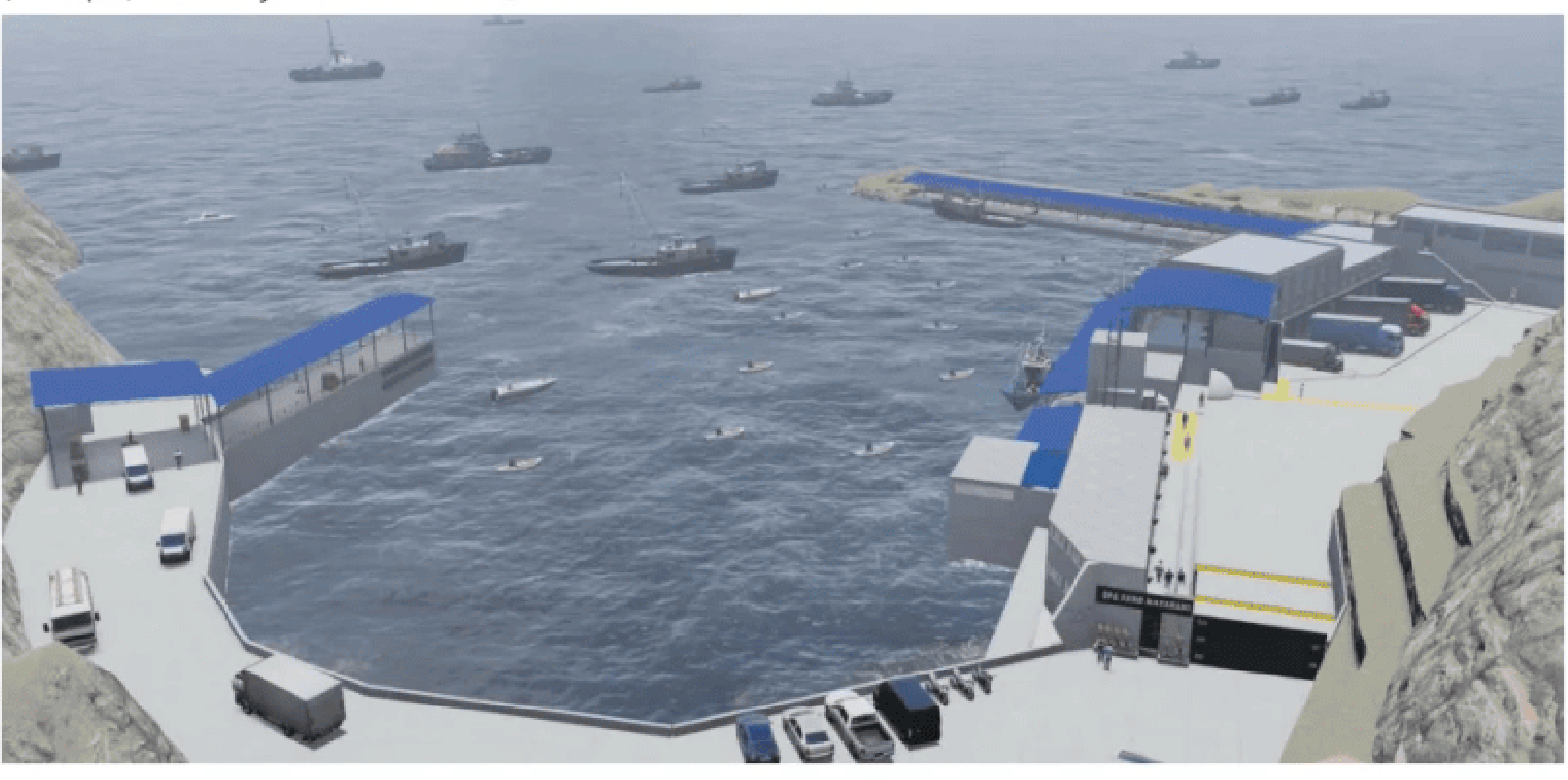
El mejoramiento del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) El Faro Matarani, en la provincia de Islay, ya comenzó. El Ministerio de la Producción, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), inició la ejecución del saldo de obra, con una inversión de S/ 39,592,015.20, destinada a adecuar la infraestructura a la normativa sanitaria vigente para el consumo humano directo.

Proyecto valorizado en más de S/ 39 millones permitirá adecuar la infraestructura a la normativa sanitaria vigente para el consumo humano directo.



INSTALACIONES SEGURAS

El ministro de la Producción, Sergio González Guerrero, destacó que esta intervención garantizará instalaciones seguras y modernas para los pescadores artesanales de Matarani, lo que mejorará la calidad e inocuidad de los productos hidrobiológicos y reforzará la cadena productiva pesquera de la región.



PARA FINES DEL 2026

La obra se desarrollará en un plazo de 15 meses (450 días calendario) y se prevé que concluya en el último trimestre del 2026.

BENEFICIARIOS

El proyecto impactará de manera directa e indirecta en más de 3900 personas, entre pescadores, comerciantes y sus familias, quienes contarán con mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades productivas.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LA OBRA

El mejoramiento del DPA El Faro Matarani incluye la ampliación del muelle marginal, construcción de un muelle de avituallamiento, áreas de tratamiento previo y desinfección, zona de frío, despacho directo, patio de maniobras, sistema de agua potable y salada, sistema de desagüe, emisor submarino, planta de hielo de 10 toneladas, osmosis inversa y sistema de baja tensión.

Rechazan incremento de tarifas de agua en audiencia pública en Arequipa

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Representantes de distintos distritos de la provincia de Islay y región Arequipa, así como organizaciones sociales expresaron su rechazo al anunciado incremento en las tarifas de Sedapar, durante una audiencia pública realizada en el local de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA).

Uno de los sectores presentes fue el distrito de Cocachacra, cuyos delegados participaron activamente en el debate y advirtieron que cualquier alza afectaría no solo a las familias más vulnerables, sino también la sostenibilidad de la agricultura en el valle de Tambo.



| Foto: mollendinos.com. |

DATO

El rebalanceo tarifario de Sunass es un ajuste y revisión de las tarifas de agua potable y saneamiento que busca alinear los costos y los ingresos para garantizar la sostenibilidad de los servicios, incluyendo inversiones y costos operativos.

En la sesión, el jefe de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), ingeniero Saúl Alire, expuso sobre el "rebalanceo tarifario", medida que contempla el incremento en el costo del agua potable. Su propuesta generó preocupación y críticas entre los asistentes.



| Foto: mollendinos.com. |

Representante de la Sunass expuso sobre el "rebalanceo tarifario", medida que contempla el incremento en el costo del agua potable. Su propuesta generó preocupación y críticas entre los asistentes.

El secretario general de la FDTA, Elmer Arenas, planteó la necesidad de ampliar estas asambleas para fortalecer la organización social y definir acciones colectivas en defensa del derecho al agua.

La cita reunió a representantes de los distritos y zonas como Cocachacra, Miraflores, Cono Norte, Paucarpata, Yarabamba, Cachendo y otros sectores de la región. En representación del valle de Tambo también intervino la dirigente ambientalista Abigail Torres. (Con información de mollendinos.com).

Dan 72 horas a invasores para desocupar terrenos en irrigación Majes

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Proyecto Especial Integral Majes Siguas – Autodema y la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional de Arequipa notificaron a cerca de 200 personas que ocupan de manera ilegal terrenos del Estado en la Sección B-3 de la Irrigación Majes, distrito del mismo nombre. Los invasores tienen un plazo de 72 horas para retirarse voluntariamente.

El delegado de la Procuraduría, acompañado de personal de Autodema, exhortó directamente a los ocupantes del lote N.° 8, inscrito en los Registros Públicos bajo la partida N.° 11290005 a nombre de la institución, a abandonar pacíficamente el área invadida, que en total abarca 23.94 hectáreas.





"Todos deben acreditar con documentos su derecho de propiedad; de no hacerlo, se considera posesión ilegal de terrenos del Estado", señaló el funcionario.

"Todos deben acreditar con documentos su derecho de propiedad; de no hacerlo, se considera posesión ilegal de terrenos del Estado", señaló el funcionario.

Las notificaciones fueron entregadas en mano a quienes se encontraban en las precarias construcciones levantadas en la zona. En los casos donde no había moradores, las resoluciones fueron dejadas en las puertas de los inmuebles.

El Algarrobal: Santa Rosa celebró su 16° aniversario con actos protocolares

EL ALGARROBAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con un emotivo programa protocolar, la organización social Santa Rosa del PROMUVI I del distrito de El Algarrobal celebró su 16° aniversario de creación.

La jornada se inició con el tradicional paseo de la bandera y continuó con la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y la bandera distrital de El Algarrobal, seguidos por un desfile en la avenida principal que congregó a autoridades, dirigentes, invitados y vecinos del sector.

El presidente de la organización social Santa Rosa, acompañado de su junta directiva, tuvo a su cargo el izamiento de la bandera distrital

■ La jornada se inició con el tradicional paseo de la bandera y continuó.

y el discurso de orden, en el que resaltó la importancia de la unión vecinal para el desarrollo del PROMUVI.

“Estamos festejando 16 años de creación gracias al esfuerzo de los dirigentes, de la población y de las autoridades que impulsan nuestro progreso. Nuestra organización se siente orgullosa de formar parte de El Algarrobal. Este es un día importante, porque seguimos creciendo, y felicito a todos por su presencia”, expresó el dirigente.



| Santa Rosa El Algarrobal. |

Policía refuerza acciones de prevención en Pampa Inalámbrica

■ En el marco de la Ley de Seguridad Ciudadana, se logró gestionar la entrega de chalecos, silbatos y gorras a las juntas vecinales.

| Mayor PNP Ítalo Pajares. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El comisario de la Pampa Inalámbrica, mayor PNP Ítalo Pajares, informó que el trabajo policial en la jurisdicción es permanente, reforzando la prevención a través del patrullaje y la presencia en las diferentes arterias y puntos críticos del sector.

Destacó, además, la importancia de la labor conjunta con las juntas vecinales, subrayando que la información proporcionada por los vecinos es clave para fortalecer la seguridad. “La organización vecinal ayuda a estrechar los lazos de confianza y permite trabajar de la mano con la comunidad en general”, expresó.

El jefe policial agregó que, en el marco de la Ley de Seguridad Ciudadana, se logró gestionar la entrega de chalecos, silbatos y gorras a las juntas vecinales, con el propósito de equipar a sus integrantes y garantizar su participación y permanente en la lucha contra la inseguridad.

Subprefecto advierte: licencias solo son válidas hasta las 11 p. m.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El subprefecto provincial de Ilo, Errol Pacheco, precisó que las licencias de funcionamiento otorgadas a los establecimientos comerciales permiten atender solo hasta las 11 de la noche.

En ese sentido, señaló que la fiscalización y los operativos para verificar el cumplimiento de esta disposición corresponden a la Municipalidad Provincial de Ilo.

“Si un local supera el horario autorizado estaría cometiendo una infracción y puede ser pasible de cierre, pero esa es una competencia exclusiva de la gerencia respectiva de la municipalidad”, puntualizó la autoridad.

Por otro lado, informó que el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) continúa desarrollando sus funciones y que sus integrantes participaron recientemente en un taller sobre fenómenos naturales, con el objetivo de fortalecer la preparación y capacidad de respuesta de las autoridades.

“Dentro de nuestras posibilidades estamos cumpliendo, dando trámite a los acuerdos, porque es nuestra misión participar en las actividades que comprometen a todos los miembros del COPROSEC”, agregó Pacheco.

■ Subprefecto provincial indica que la fiscalización y los operativos para verificar el cumplimiento de esta disposición corresponden a la Municipalidad Provincial de Ilo.



| Errol Pacheco Chirinos. |

Pescadores artesanales de Ilo rechazan aplicativo digital para registrar la pota

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Sindicatos y asociaciones de pescadores artesanales de Ilo sostuvieron una reunión con la directora regional de la Producción (DIREPRO), con el objetivo de analizar y canalizar las observaciones al aplicativo digital para el registro del recurso pota o calamar gigante.

En el encuentro, los pescadores expresaron su total desacuerdo con la implementación de la herramienta digital hasta diciembre de 2025, argumentando que no responde a la realidad de sus faenas extractivas. En ese sentido, plantearon continuar utilizando el formato físico de desembarque, acompañado de actas de fiscalización, mientras se trabaja en mejoras.

Asimismo, solicitaron que se programen capacitaciones flexibles y adaptadas a sus horarios para el uso del aplicativo a partir del 2026, así como la conformación de una mesa de trabajo que permita atender de manera integral la problemática del calamar gigante y de otros recursos hidrobiológicos.

■ Dirigentes pidieron continuar con el formato físico hasta el 2025 y propusieron capacitaciones, además de una mesa de trabajo para abordar integralmente la problemática del sector.



Por su parte, la titular de la DIREPRO asumió el compromiso de canalizar las observaciones de los pescadores ante el Ministerio de la Producción, a fin de que sus demandas sean tomadas en cuenta en la implementación del sistema.

Ilo: Cámara de Comercio destaca gestiones para reactivar vuelos comerciales


| Nery Fernández. |

■ Es positivo que tanto el Gobierno Regional de Moquegua como la Municipalidad Provincial de Ilo se involucren en esta gestión, señaló.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Ilo, Ney Fernández Nina, saludó el esfuerzo de las autoridades tanto a nivel regional como provincial para que se concrete la renovación de los vuelos comerciales entre Ilo y Lima.

Según indicó, es positivo que tanto el Gobierno Regional de Moquegua como la Municipalidad Provincial de Ilo se involucren en esta gestión, cada uno desde su competencia, ya que la ciudad necesita recuperar esta ruta aérea.

Fernández explicó que las gestiones realizadas permitieron que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) emita una resolución que incluye a Ilo dentro del programa de promoción y subvención para reactivar vuelos desde este puerto.

"Hay gestiones puntuales que cada uno ha hecho y han permitido que finalmente el MTC considere a Ilo en este programa", precisó.

El dirigente empresarial manifestó que la Cámara de Comercio está dispuesta a colaborar en lo que sea necesario para que la reactivación aérea se haga realidad. "En la medida que podamos ayudar para que se concretice, lo haremos, esperando que los vuelos se reanuden muy pronto", expresó.

Más de 11 mil escolares de Moquegua acceden a agua segura

■ Mediante el monitoreo de la cloración del agua y el mantenimiento y limpieza de tanques en colegios de Moquegua e Ilo.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Moquegua (Dremo) y las Ugel de Ilo y Mariscal Nieto, intensifica sus acciones para promover el consumo de agua segura en más de 11,300 estudiantes de 12 colegios de la región.

Esta acción forma parte del Programa Educativo Colegio con Agua Segura, que incluye el monitoreo del cloro residual en el servicio, la limpieza y desinfección periódica de cisternas y tanques elevados y mejoras en la infraestructura interna de los colegios para asegurar la calidad del agua potable.

Así, durante las visitas técnicas, se detectan y corrigen posibles deficiencias en la prestación de los servicios de saneamiento con el apoyo de los prestadores, para que los sistemas internos cumplan con los estándares sanitarios requeridos.

Los colegios beneficiados son I. E. Emblemático Simón Bolívar, Los Ángeles, Modelo San Antonio, Fernando Belaunde Terry, Mariscal Domingo Nieto, Daniel Becerra Ocampo, Alberto Conde Vásquez, Francisco Bolognesi Cervantes, Miguel Grau, Fe y Alegría y Mariscal Domingo Nieto.



Cancillería rechaza declaraciones de la presidenta de México a favor de Pedro Castillo

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú emitió un comunicado en el que rechazó categóricamente las declaraciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien se refirió al expresidente Pedro Castillo como un "perseguido político" y desconoció el golpe de Estado fallido perpetrado en diciembre de 2022.

La Cancillería sostuvo que los comentarios de la mandataria mexicana "violan flagrantemente los principios consagrados en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA)" y reflejan un "desconocimiento absoluto" de la realidad nacional, la Constitución y el ordenamiento jurídico del Perú.



| Ministerio de Relaciones Exteriores. |

| Claudia Sheinbaum, presidenta de México. (Foto: EFE) |

El comunicado recordó que, el 7 de diciembre de 2022, Pedro Castillo intentó disolver de manera inconstitucional el Congreso, instaurar un "Gobierno de excepción" y reorganizar las principales instituciones del sistema de justicia, lo que constituyó "un quiebre manifiesto de la institucionalidad democrática".

En ese sentido, el Ministerio precisó que la situación jurídica de Castillo se debe a decisiones adoptadas en el marco del Estado de derecho, con pleno respeto al debido proceso. "Presentar su caso como una persecución política constituye una afirmación falsa e inaceptable", señaló.

Asimismo, la Cancillería calificó de "posición ideologizada" la postura de Sheinbaum, advirtiendo que contradice principios básicos del derecho internacional, como la soberanía y la no intervención en asuntos internos.

Finalmente, el pronunciamiento recordó que el 8 de diciembre de 2022 el secretario general de las Naciones Unidas condenó los intentos de quebrar el orden democrático en el Perú y exhortó a respetar el Estado de derecho.

¿QUÉ DIJO SHEINBAUM?

A través de su cuenta en X, la mandataria mexicana afirmó que Pedro Castillo se encuentra "injustamente encarcelado", minimizando los hechos ocurridos el 7 de diciembre de 2022, cuando el exgobernante quebró el orden constitucional.

"Recibí en Palacio Nacional a Guido Croxatto, abogado del presidente Pedro Castillo, injustamente encarcelado en el Perú. [...] Su situación no sólo es un caso personal, sino un grave precedente de persecución política y discriminación en nuestra región", escribió en un primer momento.

Mandataria mexicana manifestó que Castillo Terrones está "injustamente encarcelado".

Del mismo modo, Sheinbaum Pardo solicitó la intervención de la ONU en favor de Castillo Terrones.

"La Organización de las Naciones Unidas (ONU) debe actuar con decisión para garantizar el respeto a los derechos humanos y la justicia. La libertad de Pedro Castillo es también la defensa de la democracia y de la dignidad de nuestros pueblos", añadió.

Agroexportaciones alcanzarían récord histórico de US$ 13,500 millones en 2025

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) estimó que las agroexportaciones peruanas cerrarían el 2025 con un valor de 13,500 millones de dólares, lo que representaría un nuevo récord y superaría los 12,735 millones alcanzados en 2024.

De acuerdo con la entidad, este crecimiento estaría respaldado por el alza en los precios internacionales del café y el cacao, además de las proyecciones favorables para los envíos de frutas en el mercado global.

"El 2025 será un año histórico para la agroexportación peruana", destacó la titular del Mincetur.

"El 2025 será un año histórico para la agroexportación peruana. Tenemos el objetivo de llegar a los 13,500 millones de dólares en envíos, lo que significa promover más empleo formal, generar mayores ingresos para nuestras regiones e impulsar más oportunidades para nuestros productores", destacó la titular del sector, Desilú León.

Entre enero y junio de este año, las agroexportaciones peruanas alcanzaron los 5,550 millones de dólares, lo que significó un crecimiento de 23.3% respecto al mismo periodo del 2024. Este avance estuvo impulsado principalmente por el incremento en las ventas de cacao y derivados (60%), frutas (22.9%) y hortalizas (13%).

En ese contexto, resaltaron los envíos de mango congelado, que sumaron 132 millones de dólares con un repunte de 180.8%, así como los colorantes naturales, cuyas exportaciones ascendieron a 196 millones tras crecer 90%. Los principales destinos fueron Estados Unidos, con compras por 1,707 millones de dólares (30.6% más), y la Unión Europea, que registró 1,706 millones (22.4%).

"El 81 % de nuestras agroexportaciones proviene de las regiones del interior. Destacan Ica y La Libertad, que concentran cada una el 18% del total exportado, con envíos principalmente de uvas, paltas, manteca de cacao, arándanos y espárragos", señaló la ministra de Comercio Exterior y Turismo.



| Foto referencial. |

Por regiones naturales, las agroexportaciones mostraron un desempeño diferenciado: en la selva crecieron 28%, gracias al dinamismo del café, el cacao en grano y el aceite de palma con sus derivados; en la costa, el aumento fue de 24%, sostenido por los envíos de uva, palta y mango; mientras que en la sierra se registró un avance más moderado, de 2%, con la quinua y el café como principales impulsores.

ROP del JNE dispuso inscripción de tres alianzas electorales



| Jurado Nacional de Elecciones. |

Se trata de Fuerza y Libertad, Unidad Nacional y Alianza Electoral Venceremos.

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección Nacional de Registro de Organizaciones Políticas (DNROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aprobó la inscripción de tres alianzas electorales en el marco de las Elecciones Generales 2026.

Se trata de Fuerza y Libertad, conformada por los partidos Fuerza Moderna y Batalla Perú; Unidad Nacional, integrada por el Partido Popular Cristiano, Partido Unidad y Paz y Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!; y la Alianza Electoral Venceremos, constituida por Nuevo Perú por el Buen Vivir y el Partido Popular Voces del Pueblo.

En el caso de Fuerza y Libertad, se presentaron dos tachas contra su inscripción, ambas declaradas improcedentes en primera instancia por la DNROP. Una de ellas fue apelada, pero el Pleno del JNE confirmó la improcedencia.

Respecto a Unidad Nacional, también se interpusieron dos tachas. La DNROP resolvió una como improcedente liminarmente y la otra como improcedente e infundada. Ninguna de estas decisiones fue apelada.

En lo referente a la Alianza Electoral Venceremos, se registraron tres tachas, que fueron declaradas como no presentadas por la Oficina de Atención al Usuario y Gestión Documental del JNE.

CASO EN TRÁMITE

La solicitud de inscripción de la alianza Frente de los Trabajadores y Emprendedores aún se encuentra en evaluación por la DNROP.

El plazo para que las alianzas electorales consignen su inscripción vence el próximo 1 de setiembre, conforme al cronograma electoral de las Elecciones Generales 2026.

Informalidad laboral muestra grietas crecientes entre regiones



POR: REDACCIÓN VIGILANTE
VIGILANTE.PE

En 2025, el INCORE reporta una reducción de la informalidad laboral en regiones como Arequipa e Ica. Sin embargo, en Piura y Cajamarca los avances siguen siendo limitados debido a la ineficiencia estatal.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

La informalidad laboral en el Perú continúa siendo un desafío estructural, pero el Índice de Competitividad Regional (INCORE) 2025, elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), muestra avances en regiones clave como Arequipa, Ica y Cusco. De acuerdo con los datos del primer trimestre de 2025, la tasa nacional de informalidad se ubica en 70.9%, una leve mejora frente al 72.7% registrado en 2019, antes de la pandemia.

El panorama, sin embargo, es desigual. Mientras el sur exhibe progresos notorios en formalización laboral, el norte y la Amazonía permanecen rezagados, incapaces de recuperar los niveles prepandemia. Esto pone en evidencia la necesidad de políticas públicas más efectivas y de un mayor impulso a la economía, facilitando la iniciativa privada y el progreso de las micro y pequeñas empresas.

EL SUR SE RECUPERA FRENTE A LA INFORMALIDAD

El INCORE 2025 que evalúa la competitividad regional en pilares clave como el mercado laboral, utilizando indicadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), revela diferencias clara:

• Arequipa, por ejemplo, redujo su informalidad de 68% en 2019 a 55.6% en 2025, gracias al crecimiento del turismo y la minería. Su nivel de formalización pasó de 35% a 38%, alcanzando 6.8 de 10 puntos en el pilar laboral.

• De igual modo, Ica bajó su tasa de informalidad en 11.4%, hasta 57.3%, impulsada por la agroexportación y la reducción de la brecha salarial de género que pasó de 32% a 27%.

• Cusco, con el impulso del turismo sostenible, disminuyó su informalidad de 75% en 2019 a 61.7% en 2025, posicionándose en el quinto lugar del ranking.

• Puno y Tacna, aunque mantienen tasas altas (64.9% y 70.9%, respectivamente), muestran potencial: el primero en la formalización de la producción de quinua y textiles, y el segundo en el comercio transfronterizo con Chile.

Estas mejoras reflejan el dinamismo de la actividad privada, donde las inversiones en capacitación y tecnología, así como la atracción de inversión extranjera, han generado empleos de mejor calidad.

REZAGOS EN EL NORTE Y LA AMAZONÍA

En contraste, las regiones del norte y la selva exhiben un menor dinamismo:

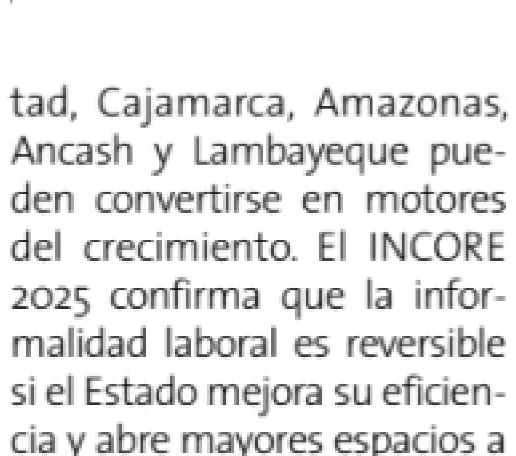
• Piura mantiene una informalidad de 64%, con bajo puntaje de 3.6/10, afectada por escasa inversión agroindustrial.

• La Libertad (64%) y Cajamarca (61.5%) han mejorado marginalmente, sin alcanzar niveles prepandemia; esta última ocupa el puesto 22 a nivel nacional.

• Amazonas (60%) y San Martín (64.2–69%) registran informalidad rural superior al 90%.

• Áncash (63.3%) y Lambayeque (66.3%) enfrentan problemas similares, ligados a dependencia agrícola y migración.

Con sus recursos turísticos, agroindustriales y mineros, regiones como Piura, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Ancash y Lambayeque pueden convertirse en motores del crecimiento. El INCORE 2025 confirma que la informalidad laboral es reversible si el Estado mejora su eficiencia y abre mayores espacios a la iniciativa privada.



LIMITACIONES DEL ESTADO Y ROL DE LA EMPRESA PRIVADA

La principal crítica recae en la ineficacia estatal. Pese a iniciativas como el Observatorio de Formalización Laboral que contribuyen al monitoreo continuo del sector, la burocracia y la débil gestión pública en zonas rurales han limitado el impacto de esta herramienta. Aunque la informalidad retrocedió desde el pico de 76% durante la pandemia, la reducción anual es lenta, de apenas 1 a 3 puntos porcentuales.

Expertos advierten que la tolerancia estatal perpetúa la pobreza al no atender las causas estructurales: baja educación, altos costos de formalización y falta de incentivos claros. En lugar de subsidios transitorios, el Estado debería simplificar regulaciones y generar un marco estable para que el sector privado lidere el cambio.

El futuro depende de consolidar una economía que combine competitividad con equidad. La Organización Internacional del Trabajo respalda este enfoque, recordando que en países con mayor impulso en el sector privado genera cerca del 80% del empleo formal.

Clasificados económicos

N° 1008

R	E	Y	B	C	A	R	R	A	S	C	O	K	I	O	M	Ü	M	C	P
I	O	M	J	C	Í	W	Z	O	C	Ñ	Á	W	L	A	D	P	R	A	Z
K	Á	T	Z	N	A	W	J	W	E	Z	J	L	V	K	K	H	K	B	É
Á	F	U	W	Á	S	E	U	Q	N	V	I	Á	É	V	I	L	Z	A	W
É	J	K	P	I	N	J	W	V	Ú	T	Y	Ó	O	Y	T	N	C	L	C
K	Ú	C	Z	R	S	G	Q	E	S	Á	R	P	B	Ñ	P	N	X	L	A
Ú	Ñ	H	O	É	M	Ü	Y	A	Ü	W	Y	O	S	H	W	I	H	E	M
Ü	Ñ	C	H	F	O	H	C	Y	G	F	C	H	Q	X	X	M	N	R	P
C	A	L	D	E	R	O	N	S	W	Ü	Í	A	D	A	M	Í	C	O	O
I	P	X	C	A	S	T	R	O	G	U	P	C	R	B	Á	E	R	W	S
É	U	O	C	Ñ	L	F	H	P	D	T	F	V	A	D	V	M	U	M	P
E	U	B	M	C	Ú	Q	C	O	N	D	O	R	I	B	E	H	Z	A	E
N	Ñ	R	C	O	R	D	O	V	A	D	G	B	Á	O	R	N	D	V	E
Ü	J	K	I	C	O	N	T	R	E	R	A	S	M	I	X	E	A	X	I
C	H	Á	V	E	Z	U	U	M	O	Ü	Z	J	O	N	Ü	Q	R	S	E
Á	Á	H	É	U	H	D	Ú	I	A	Ü	U	Ü	Í	M	L	É	E	A	K
M	K	É	O	Z	N	T	Q	G	D	X	C	A	C	E	R	E	S	H	T

"Apellidos Populares Peruanos"

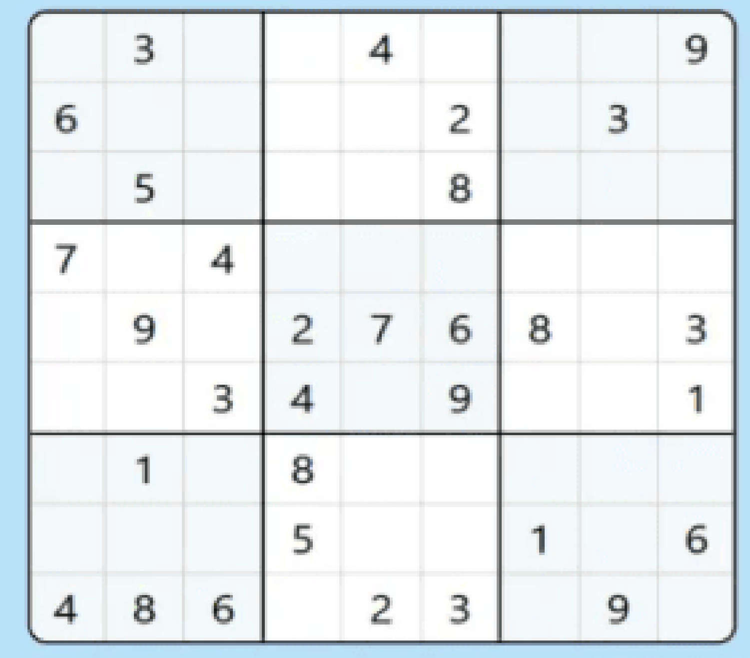
- ☐ CHÁVEZ
- ☐ CASTILLO
- ☐ CASTRO
- ☐ CRUZ
- ☐ CORDOVA
- ☐ CALDERON
- ☐ CARDENAS
- ☐ CAMPOS
- ☐ CONDORI
- ☐ CABRERA
- ☐ CACERES
- ☐ CARRASCO
- ☐ CONTRERAS
- ☐ CABALLERO
- ☐ CORNEJO

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



	3			4				9
6					2		3	
	5				8			
7		4						
	9		2	7	6	8		3
		3	4		9			1
	1		8					
			5			1		6
4	8	6		2	3		9	

N° 0544

9	6	8	1	5	4	2	7	3
1	2	7	8	3	9	5	4	6
4	5	3	6	2	7	8	1	9
2	9	5	4	7	3	1	6	8
7	1	4	9	8	6	3	5	2
8	3	6	5	1	2	7	9	4
5	7	9	3	4	8	6	2	1
6	8	1	2	9	5	4	3	7
3	4	2	7	6	1	9	8	5

N° 0543

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 1007

Ú	Ü	S	Ñ	R	S	I	G	T	V	B	A	U	T	I	S	T	A	R	B
Z	Ú	O	M	Y	B	Q	H	Í	E	L	C	N	N	C	Á	W	Á	U	E
V	Ü	B	A	S	T	A	N	T	E	R	H	U	U	G	Ú	D	R	B	N
S	M	F	Ü	X	V	Ú	M	R	X	Ó	Ú	Z	L	F	D	B	F	U	I
T	X	Ó	Ü	A	X	Ú	U	Q	S	V	E	O	S	J	O	Y	S	S	T
Z	U	Í	M	Z	C	B	E	P	S	K	M	F	A	Ü	R	R	F	T	E
T	C	Q	Ñ	B	A	R	R	E	R	O	S	Í	K	C	F	N	H	A	S
N	Á	Ó	B	F	Í	O	Ü	V	L	I	Ú	É	C	Á	G	E	C	M	B
H	B	U	S	T	I	L	L	L	O	S	D	C	H	S	C	U	Ñ	A	O
H	I	L	T	Í	L	T	E	C	B	Í	D	Ü	Í	A	W	Ó	Q	N	R
U	Í	B	É	C	M	B	M	W	R	U	B	U	S	T	I	O	S	T	D
É	Á	B	U	S	C	H	W	Z	L	G	R	F	L	L	S	T	K	E	O
J	N	Ü	V	R	Y	K	Ü	R	K	Z	A	R	A	G	Q	O	W	U	N
E	H	Q	R	J	I	Ü	Ñ	Ü	Q	É	Ú	Y	E	Y	Í	D	X	Á	A
Y	Q	D	J	V	F	A	Á	P	O	Y	U	U	X	L	Í	P	O	Ó	V
K	E	W	Ñ	I	H	E	C	B	Y	É	F	A	B	G	L	M	D	Ñ	E
O	R	B	R	A	V	O	W	K	L	O	R	Ó	D	D	O	P	G	J	X







Semana de la Lactancia Materna: concurso “Mamoncitos campeón de campeones”

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en alianza con los centros de salud y programas sociales, llevó a cabo este viernes el concurso “Mamoncitos campeón de campeones”, actividad central en el marco de la Semana de la Lactancia Materna.

El evento se desarrolló en el anfiteatro del Centro Cultural Santo Domingo, con la participación de bebés y madres de diferentes sectores de Moquegua. Según informó el licenciado Juan Chipana, gerente de Desarrollo Social de la comuna provincial, el concurso contó con distintas categorías: mamoncitos (0 a 6 meses), bebés gateadores (7 a 12 meses) y niños de 12 a 24 meses.

“Queremos que las familias disfruten, pero también buscamos sensibilizar sobre la importancia de la lactancia

Actividad fue realizada por la Municipalidad de Mariscal Nieto en alianza con los centros de salud.

materna y de la lucha contra la anemia. Moquegua registra una de las cifras más altas a nivel nacional y estamos comprometidos en revertir esta situación”, explicó Chipana.

La jornada también incluyó un concurso especial para madres gestantes, dinámicas recreativas como juegos y presentaciones en TikTok, además de un show infantil.

Las inscripciones fueron canalizadas a través de los establecimientos de salud, el programa Vaso de Leche, Compromiso Uno y la Biblioteca Municipal. Sin embargo, la actividad también estuvo abierta a la participación libre de madres que acudieron con sus pequeños.

Los participantes recibieron premios consistentes en cochecitos, caminadores, kits de limpieza y artículos para bebés, gracias a las gestiones de la gerencia y subgerencia de Desarrollo Social.







Clausuran programa “Mujeres a la Obra” en Pacocha

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el distrito de Pacocha se llevó a cabo la clausura del programa “Mujeres a la Obra”, iniciativa que permitió la ejecución de labores de mantenimiento en distintos espacios públicos.

El alcalde distrital, Juan Ramírez Flores, informó que se intervinieron los parques Los Abuelos y Temporales, además de las bermas centrales y el pintado de vías representativas del distrito.

El programa contó con la participación de 50 mujeres, quienes fueron distribuidas en diferentes sectores para realizar trabajos de pintura y mantenimiento urbano.

Programa contó con la participación de 50 mujeres, quienes realizaron trabajos de pintura y mantenimiento urbano.

“Se está terminando con el programa, pero eso no quiere decir que concluyen los mantenimientos; estos van a continuar y, para labores más especializadas, se contará con mano de obra calificada”, explicó el burgomaestre.

Ramírez adelantó que existe el compromiso del alcalde provincial de apoyar con la ejecución de proyectos de inversión y mantenimiento que aún están pendientes en Pacocha. Asimismo, anunció que se impulsarán nuevas iniciativas de inversión en beneficio de la población.

